

### TEL. 7564/14- Fax.

e-mail: j01prmvelez@cendoj.r

EJECUTIVO 2018-00128-00 carrera 2 N. 9-06 Piso 3 oficinas 314

VÉLEZ, SANTANDER.
TEL. 7564714- Fax. 7564230
e-mail: j01prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE

CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE

carrera 2 N. 9-06 Piso 3 oficinas 314-316 Palacio de Justicia

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD. Vélez, Santander, Veintiséis (26) de Julio de dos mil Veintidós.

De la liquidación de costas y del crédito, córrase traslado a los interesados por el término de tres (3) días de conformidad con lo normado en el artículo 446 numeral 2 del C.G.P., atendiendo lo señalado en el artículo 110 íbidem.

## NOTIFÍQUESE.

La Juez,

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VÉLEZ EN ORALIDAD.

Hoy 27 DE JULIO DE 2022 se notifica a las partes el proveído

anterior por anotación en el Estado No. 096.

ANA MARIA ROJAS DELGADO. SECRETARIA.